

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Cierre Norte** SECTOR Nº **S - 1**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	I cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DEL PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACION	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	157.050 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	150.750 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	118.100 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO	
* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S1)	1.650 m²
Equipamiento (OG-S1)	31.000 m²
	--- m²
T O T A L	32.650 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
Equipamiento	6.300 m²
	--- m²
	--- m²
T O T A L	6.300 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	25.059 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	70.860 m²
* Densidad de referencia:	55 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	650 viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	6 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,378877
* Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.	

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Ampliación Barrio Cañicas** SECTOR Nº **S - 2**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	I Cuatrieni
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACION:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	76.520 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	76.520 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	71.930 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S2.1, VG-S2.2)	4.590 m²

TOTAL	4.590 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	

TOTAL	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	30.560 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	43.158 m²
* Densidad de referencia:	55 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	395 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	4 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,378877
* Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.	

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Los Relencos** SECTOR Nº **S - 4**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	I cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACION:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	282.010 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	278.810 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	177.000 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO	
* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S4.1, VG-S4.2, VG-S4.3)	48.000 m²
Espacios libres (EG-S4)	53.810 m²
	--- m²
T O T A L	101.810 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario	3.200 m²
	--- m²
	--- m²
T O T A L	3.200 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	0 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	106.200 m²
* Densidad de referencia:	55 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	974 viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Nomas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	4 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

- * Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención. **0,378877**
- Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Sagrado Corazón**

SECTOR Nº **S - 5**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	I cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACION:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	133.280 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	133.280 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	114.360 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Equipamiento (OG-S5)	18.920 m²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	18.920 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	36.960 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	68.616 m²
* Densidad de referencia:	55 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	629 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Nomas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	6 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,378877
* Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.	

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Cuatro Vientos** SECTOR Nº **S - 6**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	II cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACION:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	149.600 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	149.600 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	134.300 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO	
* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viarío (VG-S6)	15.300 m²
	--- m ²
	--- m ²
T O T A L	15.300 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
T O T A L	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	62.508 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	80.580 m²
* Densidad de referencia:	55 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	739 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	6 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,357082
* Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.	

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Casa Juárez** SECTOR Nº **S - 7**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	II cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	245.200 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	245.200 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	164.100 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO	
* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S7)	15.000 m²
Espacios libres (EG-S7)	66.100 m²
	--- m²
T O T A L	81.100 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m²
	--- m²
	--- m²
T O T A L	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	13.984 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	98.460 m²
* Densidad de referencia:	55 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	903 viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	6 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,357082
* Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.	

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Camino de la Pulgosa** SECTOR Nº **S - 9**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	I Cuatrieni
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACION:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	239.700 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	239.700 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	206.900 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO	
* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viarío (VG-S9.1, VG-S9.2)	32.800 m²

T O T A L	32.800 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	

T O T A L	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	68.289 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	124.140 m²
* Densidad de referencia:	55 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	1.138 viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	6 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,378877
* Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.	

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Remate Sur-Este** SECTOR Nº **S - 10**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	I cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Pública
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Expropiación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	150.900 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	150.900 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	130.900 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento: Viario (VG-S10.1, VG-	20.000 m²
	--- m²
	--- m²
TOTAL	20.000 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	--- m²
	--- m²
	--- m²
TOTAL	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	43.965 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	78.540 m²
* Densidad de referencia:	55 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	720 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	6 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,378877
* Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.	

**REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA DE ALBACETE**

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Ampliación Sur** SECTOR Nº **S - 11**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	I cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	271.600 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	271.600 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	167.600 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO		
* Uso global:		Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:		
Viario (VG-S11.1, VG-	9.000	m²
Equipamiento (QG-S11)	95.000	m²
	---	m²
TOTAL	104.000	m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:		
	---	m²
	---	m²
	---	m²
TOTAL	0	m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:		0
		m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60	m²/m²
* Edificabilidad máxima:	100.560	m²
* Densidad de referencia:	55	viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	921	Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva	
* Uso global excluyente:		Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas	
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:		4 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,378877
* Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.	

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Cierre Sur** SECTOR Nº **S - 12**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	II Cuatrieni
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	309.100 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	309.100 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	268.300 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S12.1, VG-S12.2, VG-S12.3)	40.800 m²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	40.800 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	114.668 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	160.980 m²
* Densidad de referencia:	55 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	1.476 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	4 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,357082
* Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.	

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Norte Campollano** SECTOR Nº **S - 13**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	I Cuatrieni
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	628.000 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	628.000 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	625.000 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Industrial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viarío (VG-S13)	3.000 m²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	3.000 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	0 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	375.000 m²
* Tipología de edificación:	Industrial
* Uso global excluyente:	Residencial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	Según Norma Zonal Industrial

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,378877
---	-----------------

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Recintos Feriales**

SECTOR Nº **S - 14**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	II cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Pública
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Cooperación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	438.000 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	428.000 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	413.000 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Terciario
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S14)	15.000 m²
	--- m ²
	--- m ²
T O T A L	15.000 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario	10.000 m²
	--- m ²
	--- m ²
T O T A L	10.000 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	34.638 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,50 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	206.500 m²
* Tipología de edificación:	---
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	20 metros

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,357082
---	-----------------

**REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA DE ALBACETE**

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Carretera de Ayora** SECTOR Nº **S - 15**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	III cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	1.450.000 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	1.450.000 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	1.450.000 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	310.716 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,30 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	435.000 m²
* Densidad de referencia:	20 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	2.900 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluvente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	3 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,247059
---	-----------------

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Hondo de la Morena** SECTOR Nº **S - 16**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	III Cuatrieni
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	1.185.000 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	1.185.000 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	1.100.000 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO	
* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S16)	85.000 m²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	85.000 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	150.716 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,30 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	330.000 m²
* Densidad de referencia:	20 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	2.200 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	2 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,247059
* Toda instalación auxiliar (antenas, etc.) que supere 13,85 m de altura, deberá ser sometida a informe de la Base Aérea de Albacete.	

**REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA DE ALBACETE**

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Carretera de las Peñas** SECTOR Nº **S - 17**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	III Cuatrieni
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	1.128.700 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	1.128.700 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	1.099.000 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S17)	29.700 m²
	--- m ²
	--- m ²
T O T A L	29.700 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
T O T A L	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	299.221 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,30 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	329.700 m²
* Densidad de referencia:	15 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	1.649 viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	2 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,247059
* Toda instalación auxiliar (antenas, etc.) que supere 13,85 m de altura, deberá ser sometida a informe de la Base Aérea de Albacete.	

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Parque Tecnológico** SECTOR Nº **S - 18**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	I cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	346.300 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	346.300 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	340.200 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Industrial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento: Viario (VG-S18)	6.100 m² --- m ² --- m ²
T O T A L	6.100 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	--- m ² --- m ² --- m ²
T O T A L	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	0 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	204.120 m²
* Tipología de edificación:	---
* Uso global excluyente:	Residencial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	Según Norma Zonal Industrial

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,378877
---	-----------------

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Carretera de Madrid** SECTOR Nº **S - 20**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	I cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	42.750 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	42.750 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	39.000 m²

<u>DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO</u>	
* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S20)	3.750 m²

TOTAL	3.750 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	

TOTAL	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	15.316 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	23.400 m²
* Densidad de referencia:	55 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	215 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	4 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

- * Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención. **0,378877**
- * Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.

**REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA DE ALBACETE**

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **La Torrecica** SECTOR Nº **S - 21**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	III cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	1.371.200 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	1.360.600 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	750.000 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S21)	10.600 m²
Equipamiento	600.000 m²
	--- m²
T O T A L	610.600 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario	10.600 m²
	--- m²
	--- m²
T O T A L	10.600 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	0 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,30 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	225.000 m²
* Densidad de referencia:	20 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	1.500 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	3 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,247059
* El sector deberá ceder el suelo para un campo de golf de unos 600.000 m ² como sistema general dotacional.	

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Ciudad del Transporte** SECTOR Nº **S - 22**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	II cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	542.600 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	542.600 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	539.600 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Industrial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S22)	3.000 m²
	--- m²
	--- m²
TOTAL	3000 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m²
	--- m²
	--- m²
TOTAL	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	1.420 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	323.760 m²
* Tipología de edificación:	Industrial
* Uso global excluyente:	Residencial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	Según Norma Zonal Industrial

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,357082
---	-----------------

**REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA DE ALBACETE**

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Carretera de Valdeganga** SECTOR Nº **S - 23**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	III cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	605.200 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	605.200 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	605.200 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m ²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m ²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	181.132 m ²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,30 m ² /m ²
* Edificabilidad máxima:	181.560 m ²
* Densidad de referencia:	15 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	908 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	3 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,247059
---	-----------------

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Crecimiento del Sureste** SECTOR Nº **S - 24**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	II Cuatrieni
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACION	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	404.400 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	404.400 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	365.700 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO	
* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario (VG-S24.1, VG-	38.700 m²
	--- m²
	--- m²
T O T A L	38.700 m²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m²
	--- m²
	--- m²
T O T A L	0 m²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	173.226 m²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m²/m²
* Edificabilidad máxima:	219.420 m²
* Densidad de referencia:	55 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	2.011 viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	4 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,357082
* Del número final de viviendas que fije el Plan Parcial el 20% estarán sometidas a algún régimen de protección pública.	

**REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA DE ALBACETE**

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **El Salobral-Polígono** SECTOR Nº **S - 25**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	III cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Pública
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Cooperación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	44.000 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	44.000 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	44.000 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Industrial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m ²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m ²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	1.941 m ²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m ² /m ²
* Edificabilidad máxima:	26.400 m ²
* Tipología de edificación:	Industrial
* Uso global excluente:	Residencial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	Según Norma Zonal Industrial

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,247059
* El uso industrial será exclusivamente la clase almacenaje.	

**REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA DE ALBACETE**

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Santa Ana** SECTOR Nº **S - 26**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	III Cuatrieni
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	82.260 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	74.820 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	74.820 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m ²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario	7.440 m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	7.440 m ²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	16.049 m ²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,30 m ² /m ²
* Edificabilidad máxima:	22.446 m ²
* Densidad de referencia:	20 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	150 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	2 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,247059
---	-----------------

**REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA DE ALBACETE**

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Cerrolobo** SECTOR Nº **S - 27**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	III cuatrienio
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	77.770 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	74.770 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	74.770 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Residencial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m ²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
Viario	3.000 m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	3.000 m ²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	16.018 m ²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,30 m ² /m ²
* Edificabilidad máxima:	22.431 m ²
* Densidad de referencia:	20 viv/Ha
* Número indicativo de viviendas:	150 Viv
* Tipología de edificación:	Vivienda unifamiliar y colectiva
* Uso global excluyente:	Industrial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	2 alturas

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,247059
---	-----------------

**REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA DE ALBACETE**

FICHA DE SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

DENOMINACIÓN: **Aguas Nuevas-Polígono** SECTOR Nº **S - 28**

PREVISIONES DE PROGRAMA:	III Cuatrieni
INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO:	Privada
FIGURA DE PLANEAMIENTO:	Plan Parcial
SISTEMA DE ACTUACIÓN:	Compensación
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR:	100.300 m²
SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR:	100.300 m²
SUPERFICIE NETA DEL SECTOR:	100.300 m²

DETERMINACIONES PARA EL PLANEAMIENTO

* Uso global:	Industrial
* Sistemas generales a obtener, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m ²
* Sistemas generales existentes, incluidos a efectos de planeamiento:	
	--- m ²
	--- m ²
	--- m ²
TOTAL	0 m ²
* Sistemas generales exteriores adscritos al sector:	4.452 m ²
* Intensidad del uso global medida sobre las áreas no ocupadas por sistemas generales:	0,60 m ² /m ²
* Edificabilidad máxima:	60.180 m ²
* Tipología de edificación:	Industrial
* Uso global excluente:	Residencial
* Usos compatibles:	Los demás. Según Normas Urbanísticas
* Altura máxima de la edificación sobre rasante:	Según Norma Zonal Industrial

DETERMINACIONES PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN

* Aprovechamiento tipo del suelo urbanizable con los suelos de sistemas generales incluidos o adscritos a los sectores para su obtención.	0,247059
* Las cesiones de espacios libres se localizarán en la zona más oriental del sector, hacia el casco urbano de Aguas Nuevas.	

SECTORES I CUATRIENIO

Sector n°	Superficie bruta (m²)	Total SG (m²)	Superficie neta (m²)	Edificabilidad (m²/m²)	Aprovechamientos lucrativos (m²)	Densidad (viv/Ha)	Tipología	Número de viviendas (viv)	Coefficiente de homogeneización	Aprovechamientos lucrativos homogeneizados (m²cutc)
S-1	150.750	32.650	118.100	0,60	70.860	55	R	520	1,00	56.690
							VPO	130	0,70	9.920
S-2	76.520	4.590	71.930	0,60	43.158	55	R	316	1,00	34.530
							VPO	79	0,70	6.040
S-3	104.820	21.360	83.460	0,60	50.076	55	R	367	1,00	40.060
							VPO	92	0,70	7.010
S-4	278.810	101.810	177.000	0,60	106.200	55	R	779	1,00	84.960
							VPO	195	0,70	14.870
S-5	133.280	18.920	114.360	0,60	68.616	55	R	503	1,00	54.890
							VPO	126	0,70	9.610
S-9	239.700	32.800	206.900	0,60	124.140	55	R	910	1,00	99.310
							VPO	228	0,70	17.380
S-10	150.900	20.000	130.900	0,60	78.540	55	R	576	1,00	62.830
							VPO	144	0,70	11.000
S-11	271.600	104.000	167.600	0,60	100.560	55	R	737	1,00	80.450
							VPO	184	0,70	14.080
S-13	628.000	3.000	625.000	0,60	375.000	---	IN	---	0,60	225.000
S-18	346.300	6.100	340.200	0,60	204.120	---	IN	---	0,60	122.470
S-19	124.470	11.000	113.470	0,60	68.082	55	R	499	1,00	54.470
							VPO	125	0,70	9.530
S-20	42.750	3.750	39.000	0,60	23.400	55	R	172	1,00	18.720
							VPO	43	0,70	3.280
VG adsc.		52.900								
EG adsc.		46.000								
QG adsc.		68.900								
IG adsc.		21.600								
Total SG adsc.		189.400								
TOTAL	2.547.900	549.380	2.187.920		1.312.752			6.725		1.037.100

Aprov. Tipo =
0,378877

SECTORES II CUATRIENIO

Sector n°	Superficie bruta (m²)	Total SG (m²)	Superficie neta (m²)	Edificabilidad (m²/m²)	Aprovechamientos lucrativos (m²)	Densidad (viv/Ha)	Tipología	Número de viviendas (viv)	Coeficiente de homogeneización	Aprovechamientos lucrativos homogeneizados (m²/cute)
S-6	149.600	15.300	134.300	0,60	80.580	55	R	591	1,00	64.460
							VPO	148	0,70	11.280
S-7	245.200	81.100	164.100	0,60	98.460	55	R	722	1,00	78.770
							VPO	181	0,70	13.780
S-8	190.750	30.150	160.600	0,60	96.360	55	R	707	1,00	77.090
							VPO	177	0,70	13.490
S-12	309.100	40.800	268.300	0,60	160.980	55	R	1.181	1,00	128.780
							VPO	295	0,70	22.540
S-14	428.000	15.000	413.000	0,50	206.500	---	T	---	0,80	165.200
S-22	542.600	3.000	539.600	0,60	323.760	---	IN	---	0,60	194.260
S-24	404.400	38.700	365.700	0,60	219.420	55	R	1.609	1,00	175.540
							VPO	402	0,70	30.720
VG adsc.		59.560								
EG adsc.		153.500								
QG adsc.		215.500								
IG adsc.		34.800								
Total SG adsc.		463.360								
TOTAL	2.269.650	687.410	2.045.600		1.186.060			6.012		975.910

Aprov.. Tipo = 0,357082

NO APROBADO POR LA ORDEN DE 17-03-99, DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, POR LA QUE SE APRUEBA PARCIALMENTE LA REVISIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PGOU.
(D.O.C.M. 26-03-99)

SECTORES III CUATRIENIO

Sector nº	Superficie bruta (m ²)	Total SG (m ²)	Superficie neta (m ²)	Edificabilidad (m ² /m ²)	Aprovechamientos Lucrativos (m ²)	Densidad (viv/Ha)	Tipología	Número de viviendas (viv)	Coefficiente de homogeneización	Aprovechamientos lucrativos homogeneizados (m ² cutc)
S-15	1.450.000	0	1.450.000	0,30	435.000	20	R	2.900	1,00	435.000
S-16	1.185.000	85.000	1.100.000	0,30	330.000	20	R	2.200	1,00	330.000
S-17	1.128.700	29.700	1.099.000	0,30	329.700	15	R	1.649	1,07	352.780
S-21	1.360.600	610.600	750.000	0,30	225.000	20	R	1.500	1,00	225.000
S-23	605.200	0	605.200	0,30	181.560	15	R	908	1,07	194.270
S-25	44.400	0	44.000	0,60	26.400	---	IN	---	0,43	11.350
S-26	74.820	0	74.820	0,30	22.446	20	R	150	1,00	22.450
S-27	74.770	0	74.770	0,30	22.431	20	R	150	1,00	22.430
S-28	100.300	0	100.300	0,60	60.180	---	IN	---	0,43	25.880
VG adsc.		57.360								
EG adsc.		45.900								
QG adsc.		395.000								
IG adsc.		32.100								
Total SG adsc.		530.360								
TOTAL	6.023.650	1.255.660	5.298.090		1.632.717			9.455		1.619.160

Aprov.. Tipo =
0,247059